

DIARIO DE BARCELONA,

Del Viérnes 14 de



Octubre de 1808.

San Calisto, Papa y Mártir. = Las Cuarenta Horas están en la Iglesia parroquial de San Miguel: se reserva á las seis.

Afecciones astronómicas de mañana.

Sale el sol á las 6 h. 27 m.; y se pone á las 5 h. 33 m. Su declinacion es de 8 g. 33 m. 21 s. Sur. Debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 11 h. 45 m. 50 s. Sale la luna á la 1 h. 20 m. de la madrugada siguiente; pasa por el meridiano á las 8 h. 12 m. de la mañana; y se pone á las 2 h. 56 m. de la tarde. Y es el 26 de ella.

Día	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmosfera.
12 á las 11 de la noc.	12 grad.	9 28 p. 3 l.	S. O. nubes.
13 á las 6 de la mañ.	12	2 28 2	S. S. O. idem.
13 á las 2 de la tard.	15	1 28 2	S. E. entrecubierto.

Continúa el extracto del Monitor del 7 de Setiembre.

Concluyese el Informe del Ministro de Relaciones Exteriores.

La Corte de Viena ha dado á V. M. constantes testimonios de intenciones las mas amigables. Indignada de la política de la Inglaterra, ha querido llamar á su Ministro de Lóndres, despedir al Ministro Ingles que estaba en Viena, cerrar sus puertos á la Inglaterra, y ponerse con ella en un estado hostil. Acaba de aumentar estas providencias, prohibiendo se admitan en sus puertos, aquellos buques que con bandera neutral llevan á su bordo géneros y mercaderías inglesas. V. M. ha cultivado estas disposiciones amistosas, ha hecho conocer á la Corte de Viena su amistad y confianza, y le ha asegurado muchas veces que la Francia se interesa

ver-

verdaderamente en su prosperidad. Sin embargo, esta Potencia en estos últimos tiempos ha aumentado excesivamente sus aprestos militares. Sus tropas en el día son fuera de toda proporción con su población y con sus rentas. Vuestros Ministros, Señor, no han querido advertirlo, sino para hacer sentir á V. M. la necesidad de aumentar sus fuerzas, á fin de conservar siempre la superioridad relativa que existe entre el poder y la población de ambos Imperios.

En Constantinopla ha reventado una nueva revolución. El Sultán Mustaphá ha sido depuesto.

Los Americanos, este pueblo cuya fortuna, prosperidad, y casi su existencia extriaba en el comercio, han dado el exemplo de un sacrificio grande y animoso. Se han negado por un embargo general á todo comercio y á toda navegacion, antes de someterse vergonzosamente al tributo que los Ingleses pretenden imponer á los navegantes de todas las naciones.

La Alemania, la Italia, la Suiza, la Holanda, gozan de tranquilidad, y solo esperan la paz marítima, para entregarse á toda su industria.

Esta paz es lo que suspira todo el mundo; pero la Inglaterra se opone á ella, y la Inglaterra es la enemiga de todo el mundo.

La nacion Francesa, la Europa toda, sabe todos los esfuerzos de V. M. para la consecucion de la paz; y sabe que las empresas de V. M. son el resultado inmediato de la inutilidad de las tentativas que ha hecho para lograrla.

El afecto del pueblo Frances es sin límites; y en esta circunstancia que interesa tan esencialmente á su honor y á su seguridad, será seguramente quando hará brillar todos sus sentimientos, y se mostrará digno de recoger la herencia de gloria y de felicidad que V. M. le prepara.

Soy con respeto, Señor, de V. M. I. y R. humildísimo servidor, afectísimo y fidelísimo vasallo = Champagny.

NAPOLEON Emperador de los Franceses, Rey de Italia, Protector de la Confederacion del Rhin; y CARLOS IV Rey de las Españas y de las Indias, animados por un igual deseo de poner un pronto término á la anarquía que devora á la España, y de salvar á esta valiente Nacion de las agitaciones de los bandos, deseando ahorrarle todas las convulsiones de la guerra civil y exterior,

y

y colocarla sin que sufra turbacion alguna en la sola posicion , que, atendida la circunstancia extraordinaria en que se halla , pueda mantener su integridad , asegurarle sus Colonias , y generla en estado de reunir todos sus medios á los de la Francia , para llegar al logro de una paz marítima ; han resuelto reunir todos sus esfuerzos, y arreglar en un convenio particular tan preciosos intereses. Para este efecto han nombrado , á saber:

Su Magestad el Emperador de los Franceses , Rey de Italia, Protector de la Confederacion del Rhin , á Mr. el General Duroc, Gran-Mariscal del Palacio.

Y Su Magestad el Rey de las Españas y de las Indias , á S. A. S. D. Manuel Godoy , Príncipe de la Paz , Conde de Evora Monti.

Los quales despues de haber cangeado sus plenos poderes , han convenido en lo que sigue:

ARTÍCULO I. S. M. el Rey Carlos , no habiendo tenido otra mira toda su vida , que la felicidad de sus vasallos , y firme en el principio de que todos los actos de un Soberano no deben dirigirse á otro fin ; no pudiendo las circunstancias actuales ser otra cosa que una fuente de disensiones tanto mas funestas , quanto les bandos han dividido su propia familia , ha resuelto ceder , como cede por el presente á S. M. el Emperador Napoleon todos sus derechos al Trono de las Españas y de las Indias , como el único que , en el punto á que han llegado las cosas , puede restablecer el órden ; entendiendose que la dicha cesion no se verifique sino con el fin de hacer gozar á sus vasallos de las dos condiciones siguientes:

II. 1.º La integridad del Reyno será mantenida ; el Príncipe que S. M. el Emperador Napoleon creará deber colocar sobre el Trono de España será independiente , y los límites de la España no sufrirán alteracion alguna.

2.º La Religion Católica , Apostólica y Romana será la sola en España. No se podrá tolerar en ella ninguna Religion reformada, y aun ménos infiel , siguiendo el uso establecido hasta aquí.

III. Todos los actos hechos contra los de nuestros fieles vasallos despues de la revolucion de Aranjuez , son nulos y de ningun valor , y se les devolverán sus propiedades. (Se continuará.)

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

A V I S O.

Con aprobacion del Sr. Cónsul de Francia , el Lunes 17 se procederá en la Cancelleria del dicho Consulado á la última subhasta

y

y venta definitiva del cargamento , casco , aparejos , pertrechos y demas dependiente del Bergantin Imperial el Quaker , su capitan Ignacio Reynerts , apresado por el corsario Frances el Principe Gerónimo segundo , su capitan Miguel Figari , y su armador D. Joseph Pollan. Se empezará por la venta del cargo , que consist: en 10 serones de cera , 29 dichos de goma arabiga , 2 barricas de idem , 1 caja y 2 balotitos conteniendo 129 pedazos ó piezas de varios artículos de algodón.

Se hallarán en la Cancellería las condiciones de la venta , la division de los lotes , las muestras de los géneros , y el Inventario del referido Bergantin.

Pérdidas.

Ayer por la mañana se perdió una Hebillita de charretera de plata por varias calles : quien la haya encontrado se servirá entregarla en casa del Sr. D. Felipe de Mercader, calle dea Lladó , preguntando por Francisco, el que enseñará la compañera y dará una gratificación.

Desde la calle Ancha , por la subida de Vifadecols , hasta la Daguería , se perdió una Hebillita pequeña cuadrada con piedras : quien la haya encontrado se servirá entregarla en la oficina de este Periódico , y se dará una gratificación.

De la Cruz cubierta , extramuros de esta ciudad , á la puerta de Sta Antonio , se ha perdido una Papelata de 75ct : quien la haya hallado la entregará al editor de este Diario , que dará las señas y una oazi de gratificación.

El dia 11 del corriente desde la fuente de San Justo , pasando á la Daguería hasta la calle del Pino, se perdieron un par de Medias de lino , y un Pañuelo de muselina con una listita blanca : se gratificará á quien lo devuelva al mediero que vive al lado de dicha fuente.

Serviente.

Un estudiante desea entrar en una casa para acompañar algun niño , ó bien servir á algun señor eclesiástico ó seglar : en la casa Procura del Monasterio de Poblet, se dará razon de él.

Nodrizca.

Una muger que tiene la leche de 8 meses , desearia encontrar una criatura para criar unos 3 meses , siendo de padres de toda satisfaccion , y no lo hará por intereses : en el despacho de este Diario darán razon.

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

En la Imprenta del Diario, calle de la Palma de San Justo, núm. 39.